

Estudio de los diseños base desde una óptica no sexista

Conclusiones de las jornadas sobre Coeducación y Reforma

El pasado 22 y 23 de septiembre se celebraron, en el Centro de Profesores de La Laguna, unas Jornadas sobre Coeducación y Reforma, organizadas por el Colectivo Harimaguada. En estas jornadas, en las que participaron distintos colectivos de renovación pedagógica, se contó también con la colaboración de las Secretarías de la Mujer del STEC y CC.OO., la Coordinadora Feminista de Tenerife y el Colectivo de Mujeres.

Durante dos días se analizó la realidad del sexismo en la enseñanza actual y, paralelamente, se realizó el estudio de los diseños base de la reforma que el MEC está sometiendo a debate durante este año. La intención de este estudio fue comprobar si recogían y daban respuesta a dicha realidad sexista. Por último, se dieron a conocer algunas experiencias desarrolladas por los distintos colectivos de renovación pedagógica, que se planteaban entre sus objetivos el de la coeducación.

ALGUNAS CRÍTICAS

De todo este análisis se derivaron una serie de críticas a los diseños base de la reforma, entre las cuales podemos mencionar las siguientes:

- La reforma no parte de un hecho que consideramos básico para iniciar una labor coeducativa: reconocer que niños y niñas parten de realidades distintas ante los aprendizajes escolares. Pensamos, por tanto, que queda vacía de contenido la repetida «igualdad de oportunidades» que postula la reforma, ya que no puede existir la igualdad cuando se parte de situaciones desiguales.

Reconocer que en nuestras aulas existe la discriminación sexista en condición necesaria e imprescindible para empezar a superarla.

- En el discurso de la reforma, la variable sexo se considera una variable individual, de lo que cabría deducir que tiene las mismas consecuencias a nivel educativo que ser gordo/a o flaco/a. Evidentemente, pensamos que el sexo condiciona en mayor medida que cualquier otra variable personal la interacción con la escuela y que, además, se añade a dichas variables personales como motivo de discriminación.
- Aunque en sus principios la reforma se plantea como objetivo una educación integral del alumnado, en su desarrollo se descuidan importantes aspectos de la evolución afectivo-sexual y, en general, los aspectos de carácter más vivencial, teniendo el currículum un marcado carácter academicista (inexistencia de áreas como Educación para la Convivencia, Educación para la Salud, Educación Sexual).

- Respecto al uso del lenguaje, no se recogen siquiera en el discurso de la reforma las propuestas del propio MEC: «Normas para la utilización de un lenguaje no sexista», normas que han sido reivindicadas por la mayoría de los movimientos de renovación pedagógica.
- Los contenidos no recogen la participación de la mujer en los distintos ámbitos de conocimiento ni su papel a través de la historia, quedando ésta oculta bajo la pretendida generalidad del masculino.
- Por último, en las orientaciones didácticas no se contempla la necesidad de reforzar en niñas y niños las actitudes y habilidades que, tradicionalmente, han estado alejadas de la educación de uno u otro sexo y que son positivas en sí mismas para ambos (aprendizaje de las labores domésticas, expresión de los sentimientos, interés por las ciencias y la técnica...).

REIVINDICACIONES

Estas críticas al diseño de la reforma, junto a otras muchas, llevaron a formular, al término de las jornadas, una serie de exigencias sin cuya realización no se hará realidad un proyecto coeducativo en nuestras escuelas. He aquí algunas de ellas:

- Formación inicial y continua del profesorado en coeducación.
- Autonomía pedagógica y decisoria de los centros que les permitan elaborar sus proyectos desde distintos ámbitos (coeducación, ecología...), mediante la implicación de toda la comunidad escolar, MRP, colectivos...
- Creación de nuevas áreas más vivenciales, cercanas a nuestras relaciones cotidianas, como Educación para la Convivencia, Educación para la Salud, Educación Sexual...
- Revisión de los documentos administrativos y materiales escolares desde una óptica no sexista.
- Estructura cooperativa de los centros, basada en un reparto democrático de las decisiones y las tareas, ya que la jerarquía va en contra de los valores de la coeducación y dificulta la participación de la mujer, ya por cuestiones estereotipadas (miedos, inseguridad...), ya por las exigencias de la doble jornada...

BIBLIOGRAFÍA

REPERTORIOS BIBLIOGRÁFICOS

Capel. Rosa María y S. Iglesias de Ussel: Mujer española y sociedad. Bibliografía 1900-1984. Madrid, Ministerio de Cultura e Instituto de la Mujer, 1984.

CATÁLOGO DEL INSTITUTO DE LA MUJER

•ESTUDIOS:

(N.º 3) Roig Castellanos, Mercedes: La mujer en la historia a través de la prensa: Francia, Italia, España. Siglos XVIII-XX.

(N.º 4) San José, Begoña: Democracia e igualdad de derechos laborales de la mujer.

(N.º 7) Ortiz Corulla, Carmen: La participación política de las mujeres en la democracia (1979-1986).

(N.º 8) Miranda, María Jesús: Crónica del desconcierto: actitudes básicas y demandas políticas de las españolas.

(N.º 14) Garreta Torner, Nuria, y Careaga Castrillo, Pilar: Modelos masculino y femenino en los textos de EGB.

(N.º 18) CIDE: La presencia de las mujeres en el sistema educativo. 1988.

(N.º 19) Subirats, Marina, y Brullet, Cristina: Rosa y Azul. La transmisión de los géneros en la escuela mixta. 1988.

(N.º 20) La desigualdad de las mujeres en el uso del tiempo.

(N.º 21) Las españolas ante la política. (N.º 22) Los hombres españoles.

•SERIE DEBATE:

(N.º 2) La investigación en España sobre mujer y educación.

(N.º 6) La formación ocupacional desde la perspectiva de las mujeres.

(N.º 7) Mujer e igualdad de oportunidades en el empleo.

•SERIE DOCUMENTOS:

(N.º 1) Comisión de las Comunidades Europeas: Manual de acción: Cómo llevar a la práctica la igualdad entre los sexos.

(N.º 3) OMS: Programa de sexualidad y planificación familiar.

(N.º 5) Llaría Bianca: Un programa de acción positiva.

•GUIAS:

(N.º 1) Ruano Rodríguez, Lucía: Guía de los derechos de la mujer. 1984.

(N.º 3) Guía de las asociaciones de mujeres. 1987.

•JORNADAS:

(N.º 3) Mujer y educación. Primeras Jornadas. 1985.

(N.º 7) Jornadas de trabajo sobre sexualidad. 1986.

•CUADERNOS BIBLIOGRÁFICOS:

(N.º 1) Díaz Sánchez, Pilar, y Domínguez Prats, Pilar: Las mujeres en la historia de España. Siglos XVIII-XX. Bibliografía comentada. 1988.

MINISTERIO DE CULTURA

Centro Feminista de Estudios y Documentación: El trabajo de las mujeres a través de la Historia.

Fagoaga, Concha, y Saavedra, Paloma: Clara Campoamor. La sufragista española.

Capei Martínez, Rosa María: El trabajo y la educación de la mujer en España (1900-1930).

Catada Andréu, Esther: Escuela mixta y coeducación en Cataluña. 1988.

MINISTERIO DE CULTURA - INSTITUTO DE LA MUJER

La mujer en cifras (1975-1986).

Plan para la Igualdad de Oportunidades de las Mujeres (1988-1990).

•FOLLETOS:

- El Instituto de la Mujer (1983-1986).
- Mujer, si tienes dudas, te informamos,

•FOLLETOS.

- Elige bien tu profesión. Elige bien tu futuro.
- Propuestas para evitar el sexismo en el lenguaje.

•PUBLICACIONES PERIODICAS:

- Mujer y trabajo.
- Trabajo en femenino.

•VIDEOS:

Memorias de la mujer a través de los tiempos. 1984. Producción: Unión de mujeres feministas. Realización: Pilar López. VHS-BETA. Sistema PAL. La Edad Media. 35'. La Edad Moderna. 34'. La Edad Contemporánea. 55'. El voto femenino en España. Lo que el tiempo nos dejó. La coeducación.

- Pequeñas diferencias, grandes consecuencias. Chinchetas rosas (APAs).
- Son como son. Mujeres para una década del feminismo.

- La incorporación de la mujer al trabajo remunerado.

Serie de videos sobre coeducación: Del azul al rosa. Ritos iniciáticos. Vaqueras y princesas. Tú también puedes elegir.